

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
TROPICALIMENTOS S.A.**

Guayaquil, 28 de Febrero del 2012

Señores  
**ACCIONISTAS DE TROPICALIMENTOS S.A.**  
Ciudad.

Estimados señores:



**1. ALCANCE Y OPINIÓN**

He revisado, en mi condición de Comisario, el Estado de Situación Financiera de la compañía TROPICALIMENTOS S.A. al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha.

Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría; y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados en base a pruebas selectivas:

1.1 Comparé los saldos de las cuentas del Estado de Situación Financiera y del Estado de Estado de Resultados Integral con los de las cuentas del Mayor General.

1.2 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros, tales como Caja y Bancos, Cuentas por Cobrar, Otros activos, Cuentas y Documentos por Pagar, Pasivos Acumulados, Otros pasivos y las respectivas cuentas Patrimoniales.

1.3 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de Ingreso y de Gastos.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía TROPICALIMENTOS S.A. al 31 de diciembre del 2011, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año

terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en vigencia al 31 de Diciembre del 2011.

## **2. ORGANIZACION ADMINISTRATIVA**

2.1 Revisé las resoluciones adoptadas por los Órganos Directivos de la Compañía y en mi opinión concluyo que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos y no he detectado incumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

2.2 He recibido, por parte de los Administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

2.3 La correspondencia, libros sociales y de contabilidad, son llevados con diligencia y se conservan en la forma en que determina la ley.

2.4 La conservación y custodia de los bienes de la compañía, son eficientes por lo que concluyo que son cuidados con la diligencia que debe actuar un administrador.

2.5 Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el artículo 279 de la Ley de Compañías.

## **3. CONTROL INTERNO**

Los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía son adecuados y ayuda a dicha Administración a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad que los activos están salvaguardados contra cualquier tipo de pérdida.

## **4. ANALISIS FINANCIERO**

4.1 Las cifras que presentan los estados financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los libros de contabilidad; y,

4.2 Tal como lo determina el Reglamento de Informes de Comisarios, procedí a efectuar el análisis comparativo de los principales indicadores financieros



correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos, cuyos porcentajes y explicaciones son como sigue:

## INDICADORES FINANCIEROS

<u>ASPECTOS FINANCIEROS</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>4.2.1 <u>Indices de Capital de Trabajo</u></b>		
<b>Solvencia :</b> $\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{6.673,861.38}{5.757,783.91}$	1.16	1.11

Este índice aumentó en 4.09% con relación al año anterior.

<b>Eficiencia :</b> $\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Total de Activo}} = \frac{25.125,464.61}{7.348,322.36}$	3.42	3.05
---	------	------

Este índice aumentó en 11.96% con relación al año anterior.

<b>Capital Propio :</b> $\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Patrimonio}} = \frac{25.125,464.61}{1.096,558.53}$	22.91	25.46
--	-------	-------

Este índice disminuyó en 10.02% con relación al año anterior.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

De los señores accionistas.

Atentamente,

Ing. Gonzalo Ronquillo Delgado  
COMISARIO





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CATEGORIAS



CIUDADANIA No. 090203661-5  
 RONQUILLO DELGADO GONZALO EDUARDO  
 BUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/  
 27 NOVIEMBRE 1938  
 004- 0465 06786 M  
 BUAYAS/ GUAYAQUIL  
 CARBO /CONCEPCION/ 1938



*[Handwritten signature]*

EQUATORIANA\*\*\*\*\*

E444914442

CASADO JESUS R MEIRA  
 SUPERIOR ING. CIVIL  
 ROMUALDO RONQUILLO  
 MERCEDES DELGADO  
 BUAYQUIL 24/10/2002  
 24/10/2014

REN 0224642  
 Gys



CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

042-0276  
 NÚMERO

0902036615  
 CÉDULA



RONQUILLO DELGADO GONZALO  
 EDUARDO

GUAYAS

GUAYAQUIL

PROVINCIA

CANTÓN

XIMENA

XIMENA

PARROQUIA

XIMENA

F) PRESENTA (E) DE LA JUNTA

